

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ELECTROLIGHT S.A.

Se comunica al público que la compañía ELECTROLIGHT S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 5 de septiembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0006527

el

10 NOV. 2000

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

EFC/MLM

Guayaquil, 10 NOV. 2000

*M. M. ...*

...

...

...